

D ^a . SABAH EL AJAJI	NIE Y-2767833-G
D. SAMIR MARZOK HAMED E HIJOS	DNI 45296341-A
D ^a . SAMIRA BAKKALI BOUAYADI	DNI 45358712-K
D. MOKHTAR MIMOUN MANAN E HIJO	DNI 45284299-J
D. RAFIK BOUANANA	NIE Y-0281860-D
D. ABDELHAMED MOHADAB	DNI 45307422-K
D ^a . MARIA RAQUEL GONZALEZ ALVAREZ	DNI 015405472-A
D. MUSTAPHA EL BACHERI E HIJOS	NIE X-3057054-D
D ^a . FATIMA AKARKACH	NIE X-5003943-V
D. AMAR MOHAMED EL HASSANI	DNI 39410271-R
D. MOHAMED KHARRAT	NIE X-3624132-E
D. ALBERTO JOSE JOVER GARCIA	DNI 75132956-Y
D. MUSTAPHA ABDELKADER LAARBI	NIE Y-0438557-F
D. SAID BARGHOU BARGHOU	DNI 48041704-V
D. TAOUFIK HACHIR	NIE X-6941192-E
D. ABDELFATTAH BOUGHARDA E HIJOS	NIE Y-1507449-C
D ^a . ANA SAEZ MARTINEZ	DNI 45304645-G
D. MOHAMED NABIL ABDEL-NAHET	DNI 45293619-H
D. HAFID MOHAMED MOHAMED	DNI 45298167-N
D ^a ROCIO SERRANO FERNANDEZ	DNI 79031749-T
D. JOSE MARTOS BENAVIDES	DNI 2414312-Y
D. MIMUN KASEN MOHAMED E HIJOS	DNI 45282180-X
D ^a . ILHAM AMER	NIE X-94757410-D
D. ABDELHAFID AL-LACH MOHAMED E HIJO	DNI 45276488-E
D ^a . RACHIDA HAMED MIMUN	DNI 45277750-L
D. BART ANDRE ANNA VAN LOO	NIE Y-2102687-H
D. MOHAMED AMMOURI	NIE X-6554244-A
D. MOUSA KADDOURI E HIJO	NIE X-6409858-B
D ^a . WAFAE AMAKRAN	NIE X-9634212-H

Los interesados antes mencionados podrán tener acceso al texto íntegro de los expedientes y notificaciones correspondientes en el Negociado de Gestión de Población de la Ciudad Autónoma de Melilla (Consejería de Administraciones Públicas), sito en la C/ Marqués de los Velez nº 25, durante un plazo de quince (15) días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Lo que se hace público a efectos de lo prevenido en el artículo 72 del Reglamento de Población y Demarcación de las Entidades Locales (R.D. 1690/86, de 11 de junio, modificado por el R.D. 2612/96, de 20 de diciembre), en relación con lo también dispuesto en el artículo 54 del citado del citado texto legal y por aplicación de la Resolución de 9 de abril de 1997, de la Subsecretaría del Ministerio de la Presidencia que a su vez dispone la publicación de la de fecha 1 de abril del mismo año, del Instituto Nacional de Estadística, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos y revisión del Padrón Municipal.

Melilla, 29 de octubre de 2013.

La Directora General de Administraciones Públicas. Ángeles de la Vega Olías.

**CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
SECRETARÍA TÉCNICA**

2873.- La Excm. Sra. Consejera de Administraciones Públicas, por Orden núm. 1000 de fecha 28 de octubre de 2013, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

"Habiendo finalizado el pasado día 4 de septiembre el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el BOME nº 5054 de 23-08-13, para la provisión de una Plaza de Arquitecto Técnico, personal funcionario interino (Grupo A2), por el sistema de oposición libre, y visto el informe emitido por el Negociado de Selección relativo a la reclamaciones presentadas, VENGO EN ORDENAR, la admisión y exclusión definitiva de los siguientes aspirantes:

ASPIRANTES ADMITIDOS

ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	45.265.603-Q	ARIAS BUENO, MANUEL V.
2	45.304.830-M	AZCARRAGA FERNÁNDEZ-VILLA DE REY, ENRIQUE
3	45.304.636-H	BENÍTEZ DOMENECH, LUIS J.